

Profesor de apoyo

Curso 2025-2026

Gad 1

0441. Técnica Contable

Actividades que realizar:

Unidad Nº 1: “ACTIVIDAD ECONÓMICA. CONTABILIDAD. PATRIMONIO

- Clasificar las fases del ciclo económico de la actividad empresarial.
- Usar terminología contable.
- Investigar los usuarios de la contabilidad.
- Clasificar los sectores económicos según las diferentes tipologías de actividades que se desarrollan
- Manejar los conceptos de patrimonio de la empresa y los elementos y masas patrimoniales.
- Organizar las diferentes masas patrimoniales para representar el equilibrio patrimonial.
- Distinguir qué masa es la financiera y cuál es la económica y como se relacionan en la actividad empresarial
- Clasificar los elementos patrimoniales en sus respectivas masas patrimoniales respetando el equilibrio patrimonial.

Unidad Nº 2” METODOLOGÍA CONTABLE: CICLO CONTABLE, LAS CUENTAS, EL MÉTODO DE CONTABILIZACIÓN POR PARTIDA DOBLE Y LOS LIBROS CONTABLES”.

- Investigar las operaciones mercantiles relacionadas con las fases del ciclo contable adaptadas a la legislación española.
- Desarrollar la Teoría de cuentas manejando la cuenta como instrumento representativo de los elementos patrimoniales y hechos económicos.
- Aplicar el método de contabilización por partida doble y su traspaso al libro mayor
- Desarrollar el convenio de cargo y abono usándolo para las modificaciones del valor de los elementos patrimoniales.
- Utilizar el balance de situación como instrumento para la identificación de errores y omisiones de las anotaciones de las cuentas durante el ciclo contable.
- Determinar las cuentas de gastos e ingresos
- Calcular el resultado contable.

- Realizar el asiento de apertura y el de cierre y construir un inventario.
- Investigar las funciones del balance de situación, de las cuentas de pérdidas y ganancias y de la memoria.

Unidad Nº 3 “NORMATICA BÁSICA CONTABLE. PLAN GENERAL CONTABLE PYME”.

- Investigar el PGC como la principal norma mercantil que regula la contabilidad.
- Determinar como instrumento de armonización contable al PGC.
- Clasificar las distintas partes del PGC – PYME
- Expresar los principios contables establecidos en el marco conceptual del plan.
- Determinar cuáles son las partes obligatorias y cuáles no lo son del PGC – PYME.
- Operar con el sistema de codificación establecido en el PGC – PYME y su función en la asociación y desglose de la información contable.
- Codificar los elementos patrimoniales de acuerdo con los criterios del PGC –PYME.
- Desarrollar las cuentas anuales que establece el PGC – Pyme.
- Usar las cuentas correspondientes a los elementos patrimoniales.

Unidad Nº 4 “CUENTAS DEL PGC PYME Y ASIENTOS CONTABLES DE UN EJERCICIO ECONÓMICO BÁSICO”.

- Clasificar las cuentas patrimoniales que intervienen en las operaciones básicas de las empresas.
- Investigar las cuentas de gestión y usar la terminología contable asociada.
- Clasificar y codificar las cuentas conforme al PGC PYME
- Manejar los conceptos de cargo y abono de las cuentas según el PGC PYMES.
- Realizar asientos correspondientes a los hechos contables.
- Realizar las operaciones contables correspondientes a un ejercicio económico básico.
- Efectuar el procedimiento de acuerdo con los principios de responsabilidad, seguridad y confidencialidad de la información.

Unidad Nº 5 “APLICACIÓN CONTABLE. CONTASOL”.

- Efectuar altas y bajas de las cuentas y subcuentas codificadas que, proceden de la documentación soporte, siguiendo los procedimientos establecidos.
- Efectuar altas y bajas de códigos y conceptos de asientos predefinidos siguiendo los procedimientos establecidos.
- Introducción de conceptos codificados en la aplicación informática siguiendo los procedimientos establecidos.

- Efectuar las bajas de los conceptos codificados con la autorización.
- Crear los asientos predefinidos en la aplicación informática siguiendo los procedimientos correspondientes.
- Usar la información correspondiente a cada campo del asiento en la aplicación contable según la naturaleza económica de la operación.
- Solucionar los imprevistos que puedan surgir durante la utilización de la aplicación.
- Usar el programa para hacer copia de seguridad
- Representar el plan de acción para la custodia en lugar y soporte adecuado y la gestión administrativa de la copia de seguridad, en tiempo y con los métodos adecuados.

Cuadrante semanal:

- Jueves 3^a hora
- Viernes 3^a y 4^º hora

Número de alumnos que cursan el módulo: 27

Justificación para la solicitud de un profesor/a de apoyo:

El alumnado para el que se imparte este módulo presenta una gran heterogeneidad en cuanto a nivel académico, competencias básicas y madurez cognitiva. Muchos provienen de la ESO, FP Básica o han accedido mediante pruebas, lo que genera una diversidad significativa en el ritmo de aprendizaje y en la comprensión de conceptos abstractos como los contables. Además, se observa dentro del grupo, estudiantes con necesidades educativas especiales o con dificultades de aprendizaje en áreas lógico-matemáticas, fundamentales para el desarrollo del módulo.

En este módulo los alumnos encontrarán dificultades específicas como:

- El manejo del Plan General de Contabilidad para PYMES, la aplicación del IVA, y la realización de asientos contables tanto manuales como informatizados.
- La carga conceptual y técnica es elevada, especialmente para estudiantes con escasa base matemática o sin experiencia previa en contabilidad.

Es por ello por lo que la incorporación de un profesor de apoyo permitiría:

- Atender de forma más eficaz a la diversidad del alumnado que cursa este módulo, adaptando su enseñanza a distintos ritmos y estilos de aprendizaje.
- Reforzar los contenidos prácticos mediante tutorías individualizadas o en pequeños grupos.
- Facilitar que los estudiantes con necesidades específicas eviten el abandono del módulo y mejoren los resultados académicos.
- Apoyar en la simulación contable informatizada, llevada a cabo con la aplicación informática “Contasol”, para el que se requiere una supervisión constante.

Santander, 26 de Septiembre de 2025